Nombre de alumno: Angel Rubisel Hernández Gómez

Nombre del profesor: Mvz. Guillermo Montesinos Moguel

Nombre del trabajo: Diagnostico de gestacion en las diferentes especies

Materia: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Grado: 8°

Grupo: Medicina veterinaria y zootecnia

Ocosingo, Chiapas 16 de febrero de 2025

DIAGNOSTICO DE GESTACIÓN EN DIFERENTES ESPECIES

Se trata de:

El proceso de identificar un embarazo mediante técnicas clínicas, imagenológicas y bioquímicas.

Como lo son:

Palpación rectal

Se trata de:

Un método muy utilizado en especies grandes (yeguas, vacas) y es muy efectivo después del día 40 ps, aunque la técnica requiere mucha experiencia y cuidado del operador, es muy asertada, tanto para el diagnóstico de preñez como para el examen ginecológico.

Por lo que:

Las estructuras detectables durante la palpación dependen del rectro gestacional en que se encuentre el animal. Así, desde el día 30 ps se pueden detectar vesículas amnióticas y gasudos (en 70 dps se pueden detectar carúnculas y el útimo uterino

La palpación rectal puede utilizarse para confirmar la preñez a los ~50 días. realizar la palpación rectal, el examinador debe tener cuidado de no dañar el útimo uterino operador, es muy asertada, tanto para el diagnóstico de preñez como para el examen ginecológico.

Ultrasonografía

Se trata de:

La utilización del ultrasonido en uso de los métodos más confiables y de visualización de estructuras dependiente del avance de la gestación.

Por lo que:

En vegnas y vacas se puede realizar un diagnóstico rengrasno entre los días 21- 28 ps.

Por lo que:

Con este método se puede determinar la gestación de manera confiable entre los 12 y 15 días, permitiendo desde la identificación de gestaciones gemelares hasta el latido cardíaco del feto y la determinación del sexo del producto en yeguas

En perros se ha reportado un uso efectivo desde los 18 días después de la ovulación.

La gestación en gatas puede confirmarse desde los 14 días después del apareamiento, y se realizarse, como mejr grados, 28 días después del apareamiento.

En cabras a partir del día 20 por vía abdominal y a partir del día 30 por vía trans-abdominal.

En ovejas se usa por vía trans-abdominal desde el día 30 y por vía transrectal entre los 18 y 22 días de ovulación.

En cerdas se recomienda su uso desde el día 22 por vía trans-abdominal

En ovinos se usa por vía trans-abdominal desde el día 30 y por vía transrectal entre los 18 y 22 días de ovulación.

Radiografía

Se trata de:

Una estimación del número de fetos puede realizarse una radiografía trascurrridos 45-50 días tras el inicio de la preñez en perros y gatos

Por lo que:

Llegados a ese punto, el esqueleto de las crías se encuentra mineralizado y calcificarse, brindando por tanto esta técnica una mayor fiabilidad en la determinación de la cantidad de fetos que con el uso de la ecografía.

Análisis de las concentraciones hormonales en sangre

De este modo:

En bovinos, los niveles de progesterona en sangre mayores a 7 ng/ml entre los días 21 y 24 ps son indicativo de gestación.

Por lo que:

También se pueden evaluar las concentraciones de esta hormona en la leche a partir del día 30 ps, técnica utilizada especialmente en bovinos lecheros.

Por lo que:

También se pueden evaluar las concentraciones de esta hormona en la leche a partir del día 30 ps, técnica utilizada especialmente en bovinos lecheros.

En perros se puede confirmar una gestación mediante un "test de embarazo canino", que se puede realizar a partir de la mitad de los días 21-22 de embarazo, o mediante ultrasonidos a partir del día 30-32.

En equinos la presencia de eCG (Gonadotropina coriónica equina) indica la existencia de tejido endometrial activo y la presencia de una gestación de por lo menos 40 días (tuando las copas endometriales se están formando).

Sin embargo:

Las copas endometriales secretan eCG independientemente de la presencia de un feto. Entonces, si el feto muere y la gestación se pierde, la eCG seguirá produciendo las copas endometriales (desde los 40 días hasta alrededor de los 120 días) la eCG se seguirá produciendo y nos dará un falso positivo en el diagnóstico de gestación.

Sulfato de estrona:

Se trata de:

Uno de los diferentes estrógenos producidos en la gestación equina. Algunos otros como la equilina y equilenina son únicos en esta especie. El sulfato de estrona es detectable en suero y orina de yeguas gestantes desde los 90 días.

Por lo que:

Es una prueba confiable de gestación y viabilidad fetal, y que se relaciona con la ubicación de la placenta. Si la placenta se desprende, la gestación se da alrededor del séptimo o octavo mes y baja gradualmente para el término de la gestación.

Relaxina:

Se trata de:

Es una hormona que se produce en la placenta durante la gestación y se ha utilizado como indicador de presencia y función placentaria en la yegua.

Por lo que:

Esta hormona empieza a elevarse alrededor del día 70 a 80 y tiene un pico de producción hacia el día 200, manteniéndose elevada hasta el parto.

En caninos consta de un análisis de sangre que mide la presencia de esta hormona en la perra, lo que indica ser embarazo temprano.

En cerdas se puede evaluar la presencia hormonal (p. ej., glucuronido de estrona, progesterona, prostaglandina)

Como lo es:

Kit de prueba rápida de embarazo de cerdos

Consiste en:

Utilizar la alta afinidad de los anticuerpos monoclonales contra un marcador específico de preñez, que permite medir fácilmente la concentración y presencia de este. Si la concentración es superior a un determinado número, la cerda estará preñada y, si no, no lo estará. Se realizarán otras mediciones, como el apareamiento o la inseminación artificial.

Análisis del suero

De modo que:

Este puede realizarse después del día 22 usando un pequeño estiére para pinchar la vena de la oreja.

Consiste en:

Un tubo capilar delgado revistera una pequeña muestra de sangre que se usará para detectar las hormonas de la gestación. Consume tiempo, es costoso y de poco uso. Se están desarrollando técnicas para examinar las heces para detr'ctar la gestación pero hasta ahora no se han perfeccionado para el uso comercial.

No retorno al estro

Se basa en:

Comportamiento:

un método muy antiguo y barato, aunque no confiable, es el retorno al estro de una yegua después de haberla servido. Como salemos, la mayoría de las yeguas entre los 17 y 21 días postovulación deberían de mostrar signos de estro si no están preñadas personas. El problema es que los machos falsos positivos, ya que algunas yeguas no muestran signos de "calor" a pesar de estar en estro

Sin embargo:

También es difícil en yeguas que tienen potro al pie, en yeguas vírgenes y en yeguas que han recibido ciertos remedios y prácticas veterinarias al momento del reconocimiento materno.

Es bovinos se trata del monitoreo del regreso a un ciclo normalmente a los 21 días, que conoce comúnmente con comportamiento de calor.

Detección de ovejas que no vuelven al estro (se marcan por parte del carnero o un "chaler equipado con un arnés y un crayón)

Biopsia vaginal

Se basa en:

Una técnica que incluye la eliminación de una pequeña pieza de la membrana mucosa vaginal usando un instrumento especial.

Se basa en:

En cerdas el instrumento es insertado dentro de la vagina 150-300 mm, se ejerce presión dentro de la membrana y al final se marguada para cortar una pequeña pieza.

Por lo que:

La muestra es situada en un contenedor pequeño con un conservante especial y enviada al laboratorio para exámenes histológicos. Consume tiempo, es caro y de poco uso.

De este modo:

En 28-35 días, no hay crés. Los métodos 2, 3 y 4 todos dan resultados ~, confirmando la gestación.

Presented with xmind